

## SOLICITUD DE EQUIVALENCIA DE LOS TÍTULOS EXTRANJEROS DE EDUCACIÓN SUPERIOR AL NIVEL ACADÉMICO DE DOCTOR

### 1. DATOS DEL SOLICITANTE

Apellidos	Nombre
Lugar y Fecha de Nacimiento	Nacionalidad
DNI/Pasaporte/NIE	Correo electrónico

### 2. DATOS DEL REPRESENTANTE *(sólo en caso de actuar mediante representación)*

Apellidos	Nombre
DNI/Pasaporte/NIE	

### 3. DATOS RELATIVOS A LA SOLICITUD

Solicitud de Equivalencia del título de:

Otorgado por la Universidad / Centro de Educación Superior de (*denominación, localidad y país*):

Al nivel académico de **Doctor/a por la Universidad de Alcalá**

Programa de doctorado de UAH en el que se inscribe la Tesis Doctoral:

El Doctor ha revisado los requisitos para la defensa de la Tesis Doctoral establecidos por el programa de doctorado de la UAH por el que solicita la equivalencia, y considera que los cumple:

SÍ                       NO

### 4. DATOS RELATIVOS A LA NOTIFICACIÓN

A efectos de notificaciones el interesado / representante (*tachar lo que no proceda*) señala el siguiente domicilio:

Avda., calle o plaza y número	Localidad	Código Postal
Provincia	País	Teléfono y correo electrónico

Los datos personales recogidos serán tratados por la Universidad de Alcalá con la finalidad de gestionar la solicitud, así como con fines estadísticos. La base legítima de dicho tratamiento es la ejecución de su solicitud, las obligaciones legales en materia educativa, así como su consentimiento expreso. Los datos serán cedidos a los órganos públicos competentes. Más allá de estos supuestos, los datos no serán cedidos salvo los casos previstos legalmente y se conservarán durante el tiempo legalmente establecido y el necesario para cumplir con la finalidad descrita. El órgano responsable del tratamiento es la Secretaría General de la Universidad, ante quien se podrán ejercer los correspondientes derechos, mediante escrito dirigido a la Delegada de Protección de Datos (Colegio de San Ildefonso, Plaza de San Diego, s/n. 28801 Alcalá de Henares. Madrid) o por correo electrónico ([protecciondedatos@uah.es](mailto:protecciondedatos@uah.es)), adjuntando copia del DNI o equivalente. En caso de conflicto, se podrá plantear recurso ante la Agencia Española de Protección de Datos. Para una información más detallada puede consultarse la Política de Privacidad de la Universidad."

Lugar y Fecha	Firma
---------------	-------

**EXCMO. Y MAGFCO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ**

EDUAH31  
08/09/2021

## SOLICITUD DE EQUIVALENCIA DE LOS TÍTULOS EXTRANJEROS DE EDUCACIÓN SUPERIOR AL NIVEL ACADÉMICO DE DOCTOR

Pág. 2 (reverso)

NOMBRE DEL SOLICITANTE:

DOCUMENTOS que se acompañan a esta solicitud:

<input type="checkbox"/>	Copia compulsada del documento que acredite la identidad y nacionalidad del solicitante, expedido por las autoridades competentes del país de origen o de procedencia o por las autoridades españolas competentes en materia de extranjería. En el caso de los ciudadanos españoles, éstos deberán adjuntar fotocopia compulsada del Documento Nacional de Identidad.	
<input type="checkbox"/>	Copia compulsada del título cuya equivalencia se solicita o de la certificación acreditativa de su expedición.	<input type="checkbox"/> Traducción oficial (en su caso)
<input type="checkbox"/>	Copia compulsada de la certificación académica de los estudios realizados por el solicitante para la obtención del título de Doctor, en la que consten, entre otros extremos, la duración oficial, en años académicos, del programa de estudios seguido, las asignaturas cursadas, la carga horaria de cada una de ellas y sus calificaciones	<input type="checkbox"/> Traducción oficial (en su caso)
<input type="checkbox"/>	Memoria explicativa de la tesis realizada, en formato electrónico, redactada en castellano, así como un ejemplar de ésta, con indicación de los miembros que compusieron el jurado de la tesis y la calificación obtenida, en su caso.	
<input type="checkbox"/>	Ejemplar de la Tesis, en formato electrónico, con indicación de los miembros que compusieron el jurado de la tesis y la calificación obtenida.	
<input type="checkbox"/>	Copia compulsada del título que le dió acceso a los estudios de doctorado.	
<input type="checkbox"/>	Curriculum Vitae	
<input type="checkbox"/>	Declaración de no haber presentado simultáneamente la homologación en otra Universidad	
<input type="checkbox"/>	Acreditación del pago de la tasa, de acuerdo con el art. 28 de la Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de <i>medidas fiscales, administrativas y del orden social</i>	
<input type="checkbox"/>	Otros ( <i>especificar</i> )	

### Requisitos de los documentos

a) Deberán ser **oficiales** y estar expedidos por las autoridades competentes para ello, de acuerdo con el ordenamiento jurídico del país de que se trate.

b) Deberán presentarse **legalizados** por vía diplomática o, en su caso, mediante la **apostilla** del Convenio de la Haya. A efectos de lo dispuesto sobre aportación de copias compulsadas, **la legalización o apostilla deberán figurar sobre el documento original**, antes de la realización de la copia que se vaya a compulsar. Este requisito no se exigirá a los documentos expedidos por las autoridades de los Estados miembros de la Unión Europea o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo.

c) Deberán ir acompañados, en su caso, de su correspondiente **traducción oficial al castellano**. No será necesario traducir los documentos expedidos en inglés, francés, portugués e italiano. En principio, no será necesario aportar traducción oficial del ejemplar de la tesis doctoral que debe aportarse con las solicitudes de homologación al título de doctor ni de los documentos complementarios a que se refiere el artículo 7 del Reglamento por el que se establece el procedimiento de la Homologación de Títulos Extranjeros de Educación Superior a Títulos y Grados Académicos de Posgrado.

Lugar y Fecha	Firma
---------------	-------